



Municipalidad de La Plata

Período 2013

Registro de Decretos

Folio N° 001651

LA PLATA,

Visto el Expediente Nro. 4061-890013 por el cual la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, gestiona la adquisición de UTILES DE OFICINA, con destino a la misma, mediante Solicitud de Pedido N° 2014/2013, obrante a fs. 1; y

CONSIDERANDO

Que a tal efecto tuvo lugar la realización de la LICITACION PRIVADA N° 110/13 con fecha de apertura 08/08/2013, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada;

Que se recibieron ofertas de las firmas:

Sobre N° 1: Perteneciente a la firma DIAZ NADIA SOLEDAD, quien cotiza por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 485.240,00); presenta póliza de garantía de oferta de la firma FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., por la suma de \$ 22.300,00.-

Sobre N° 2: Perteneciente a la firma GRUPO DIELA S.R.L., quien cotiza por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA (\$ 471.730,00); presenta póliza de garantía de oferta de la firma AFIANZADORA LATINOAMERICANA CIA DE SEGUROS S.A., por la suma de \$ 23.587,00. Se desliza un error en la suma total, y donde dice: \$ 471.730,00 debe decir: \$ 471.330,00 el cual sería el monto correcto;

Que las firmas: PLATAPEL S.R.L. y FERNANDEZ VILAR OSCAR ROGELIO, no cotizan;

Que de las ofertas presentadas la de la firma GRUPO DIELA S.R.L., quien cotiza por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA (\$ 471.330,00); resulta de menor precio y se ajusta al pliego de Bases y Condiciones;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Apruébese la LICITACION PRIVADA N° 110/13 efectuado con fecha 08 de AGOSTO de 2013, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

ARTICULO 2º: Adjudíquese lo solicitado a favor de la firma **GRUPO DIELA S.R.L.**, quien cotiza por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA (\$ 471.330,00).-

FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DIAS FECHA DE PRESENTACION DE FACTURA EN LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS.-

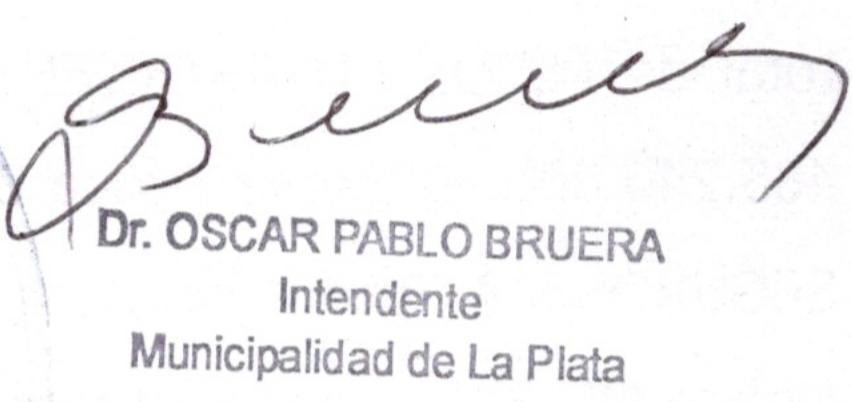
ARTICULO 3º: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con imputación a la U.E. 7 SECRETARIA DE ECONOMIA; Jurisdicción: 1110106000 SECRETARIA DE ECONOMIA; Fuente de Financiamiento: 110-TESORO MUNICIPAL.-

ARTICULO 4º: A los efectos del pago se aplicará de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Compras y Suministros, a sus efectos.-



Cr. NESTOR A. YÁÑEZ
SECRETARIO DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata